



Para los 18 conventos de monjas de Granada y de Loja, 35 000.  
 Beaterios de esta ciudad, 6,000.  
 Al Refugio, 21 000.  
 Para el culto de Nuestra Señora de las Angustias, 10 000.  
 Para el desempeño de prendas de las más antiguas que se conservan en el Monte de Piedad, 50 000.  
 Entregado al señor gobernador para que se reparta a los pobres, 100 000.  
 A dicho señor gobernador, para los pobres del tránsito hecho por SS. MM., 60 000.  
 Para los pobres de la Zúbia, 10 000.  
 Para las Conferencias de San Vicente de Paul, 20 000.  
 Para gratificación de los cocheros que sirvieron a SS. MM., 12,000.

DESCRIPCION DE LA MORADA-PALACIO DE SS. MM.

En la erencia de que nuestros lectores verán con gusto los siguientes detalles, damos a continuación la descripción del alhajado del palacio que han habitado SS. MM. durante su estancia en esta capital, porque la manera con que lo ha hecho nuestro dignísimo diputado del Excmo. señor don José de Salamanca, merece quede consignado como testimonio del interés que se toma por el buen nombre de esta ciudad, que le ha dado carta de naturaleza, contándole en el número de sus más insignes hijos:

PÓRTICO.

Este se halla perfectamente iluminado por una magnífica araña de bronce que pendía del centro; además en ocho elegantes repisas ornadas de flequería, lucian otros tantos quinqués de bronce; la puerta cancela de hierro que da paso al primer patio estaba decorada con una gran colgadura de terciopelo carmesí de Utrecht, sujeta a los lados por gruesos cordones de seda del mismo color.

GALERÍA BAJA O CEÑADORAS.

Las paredes se habían cubierto con una colección de magníficos tapices flamencos de un extraordinario mérito y antigüedad. La parte superior de toda la galería se hallaba decorada por una franja de terciopelo adornada de oro. Al pie de los tapices lucian frondosísimos tiestos, que aumentaban la belleza de aquel sitio. Lucían al desembargo de la escalera ocho preciosos faroles y una bellísima araña con quinqués y bujías. El patio estaba adornado por bojies y otros arbustos, que refrescados continuamente por los surtidores que arrojan agua abundante hasta una considerable altura, daban una temperatura deliciosa al ambiente.

El pavimento de la escalera y galería de entrada se hallaba cubierto por una magnífica alfombra; en el centro de ella una franja de terciopelo sostenida en la escalera por preciosas barandillas de bronce dorado; a uno y otro lado lucían tiestos de colorosas flores.

CÁMARAS DE ENTRADA.

En las entradas de las puertas principales se ostentaban magníficas colgaduras de terciopelo; la meseta principal tenía una gran mesa de *pálissen* con sus grandes quinqués de *Sevres*; alrededor banquetas de terciopelo. Se iluminaba por multitud de candelabros de pared y dos grandes arañas.

ANTIESTA.

Alfombra de maqueta; tres grandes cortinones de damasco carmesí, y sillones forrados de lo mismo, siendo la madera de que se hallan formados palo-santo. Completaba la decoración una magnífica araña de cristal en el centro.

SALA.

Colgaduras azules de damasco; dos ricas mesas de *pálissen* sobre las que había magníficos relojes y grandes candelabros de bronce; una magnífica sillaría a la Pompadour, y su araña de bronce y cristal.

SALON DEL TRONO.

Colgaduras de terciopelo carmesí con sus guarda-malletas del mejor gusto; cuatro grandes mesas doradas con jarrones de *Sevres* y del Japon, del exquisito gusto del tiempo del imperio; grandes espejos de extraordinario tamaño, mayor que el natural; una rica sillaría de *Govelin* del gusto del imperio; cuatro repisas, donde se hallaban colocados magníficos *tiibores* de *Sevres* montados por una gran cantidad de luces del mejor gusto. Del techo pendían tres grandes arañas de cristal y bronce; las paredes estaban guarnecidas de terciopelo y damasco de seda, con molduras y recuadros dorados; alfombra de moqueta, y delante del trono un magnífico tapete *Tandisson* bordado, de un extraordinario mérito. En el se admiraban cuatro exactísimas vistas de Sevilla, Toledo, Segovia y Granada. En el conjunto de este salón reinaba el gusto de Luis XV.

DESPACHO DE LA REINA.

Las colgaduras eran de damasco azul; tapiz moqueta; un *bureau* de roble, obra de un grande mérito por su tallado y exquisito gusto, hasta el punto de que puede reputarse como una notable obra artística. Escribana, gusto inglés, dorada; sillaría, tallada y dorada, forrada en damasco azul. En la chimenea, un gran reloj con sus candelabros dorados, del mejor gusto; sus adornos de bronce y cristal.

DORMITORIO DE SS. MM.

Colgaduras de raso verde; dos camas de *Bult* de un exquisito gusto, con colgaduras de gró verde perla, guarnecidas de flequería y agremas; las ropas blancas de delicado hollan adornadas con ricos encajes de un ancho excesivo; sus mesas de noche con bandejas de plata y *verre d'eau* completo; sus reclinatorios; en el uno está el oratorio que llevaba el emperador Carlos V en tiempo de campaña, original de Alberto Durero, de cuya autenticidad no queda duda por estar firmado por aquel célebre autor. Un devocionario antiguo, de fecha del año 1500, completaba el reclinatorio de su majestad la Reina. El del Rey tenía una Magdalena de Murillo, cuadro de sus mejores tiempos. Enfrente de las camas se admiraba el gran cuadro del *Niño dormido*, también original de Murillo. El lavabo de S. M. era de palo-santo, con todo el servicio de plata; lo que más llamaba la atención era un magnífico lebrillo con su jarro de gran tamaño, también de plata, de origen antiquísimo, y que tiene la misma forma que los que se usaron en las bodas de Cannaan. Un armario de *Bult* y su escritorio de lo mismo; sillones dorados, y una gran araña de cristal. Todo al gusto de Luis XVI.

TOCADOR DE LA REINA.

Colgaduras de muselina con transparente amarillo, del mejor efecto; sillaría amarillada tallada y dorada; tocador de tal con rizadores de cintas y flores, perfumes, bandejas de oro y plata antiguas, un magnífico volante de china de *Sevres* con su luneta, y enfrente un grande espejo de más del tamaño natural, para vestirse. La habitación contigua al tocador de S. M. se hallaba adornada con iguales colgaduras, mesas de *pálissen* con juegos de *tiibores* de *Sevres*; un piano que toca solo por medio de cuerda y cilindros.

DORMITORIO DEL PRÍNCIPE.

Colgaduras damasco carmesí; muebles de palo santo forrados de seda de igual color; lámparas de bronce dorado a fuego; lavabo de palo-santo; servicio de china; cama palo santo y roca; colgaduras de tul con adornos; mesa de noche; un armario de palo-santo con luna; mesa de lo mismo con reloj y candelabros de bronce; gran velador con dorado y tallado; magnífica araña de bronce y cristal, y un cuadro para diversion de S. A., que representa un concierto de monos de mucho gusto

to y originalidad, que se mueven y tocan por medio de un mecanismo especial.

DORMITORIO DE LA INFANTA.

Colgaduras de tul con transparencias de rosa; su tocador con el mismo adorno, con todo el servicio necesario y los más delicados perfumes; sillaría carmesí, armario y lavabo, con su velador, tallado y dorado todo; un cuadro que representa una figura tocando el piano, y que ejecuta sus movimientos al compás de la música; relojes, *tiibores* de *Sevres*, mesa de noche con bandeja de plata y el servicio necesario. También hay en esta habitación un piano mecánico.

DESPACHO DEL REY.

Colgaduras color punzó con butacas a la Pompadour; *bureau* de roble tallado; botacones, mesa, con su reloj, candelabros, y magnífico espejo de vestir.

GRAN COMEDOR.

Colgadura de *res verde*; mesa de roble tallada, para 60 cubiertos; aparadores de roble; tres magníficas arañas de quinqués y bujía, y cuatro magníficos espejos. Todo el salón rodeado de arandelas la pared; la sillaría de roble forrada de *chagrin* morado oscuro; alfombra verde.

PIEZA DEL CAFÉ.

Cortinaje seda azul, sillones guarnecidos a la Pompadour, alfombra turca con franjas azules; mesas doradas de talla, con grandes candelabros de *Sevres* y quinqués; una magnífica araña de bronce dorado de noventa y cuatro luces.

La habitación de la señora de Málpica estaba adornada con colgaduras de tul azul trasparente; butacas azules, mesa de palo-santo; reloj y candelabros, cama de palo-santo, todo del mayor gusto y lujo.

Las demás habitaciones que ocupaba parte de la servidumbre, estaban alhajadas respectivamente con el mayor gusto. Los pasillos, corredores y piezas intermedias, se hallaban adornados de adornos de arañas y colgaduras, formando todo el más elegante y bello conjunto.

No queremos concluir esta reseña sin hacer mención especial del Sr. D. Isidoro García, persona comisionada por el Sr. D. José de Salamanca para amueblar el palacio.

En esta difícil tarea ha demostrado profundos conocimientos, excesivo celo y un gusto exquisito. Además su actividad ha sido tal, que causa admiración lo que ha hecho en el poco tiempo de que ha podido disponer. Por todo ello le damos la más cordial enhorabuena.

EL REINO.

MADRID 17 DE OCTUBRE DE 1862.

Nuestros vaticinios se van cumpliendo con una exactitud aterradora.

Nuestras leales y patrióticas advertencias, escuchadas con desden, comentadas de un modo siniestro por los periódicos ministeriales, comienzan a servir de eterno torcedor para los mismos que las despreciaron.

Nuestra oposición digna, previsor, que ha tendido constantemente a señalar con anticipación los infinitos escollos con que el gobierno había de estrellarse por necesidad en su desatentada carrera, pero que era presentada como sistemática, como encaminada a crear dificultades, a sembrar desconfianzas, a provocar complicaciones, a servir, en fin, de rémora a la desembarazada acción del ministerio, triunfa al cabo, y nuestros ciegos adversarios se ven obligados a reconocer explícita y claramente su torpeza é injusticia.

Todos saben de qué suerte hemos insistido un día y otro día en la cuestión mejicana, la poderosa fuerza de voluntad que hemos empleado para á través de todo género de contrariedades persistir en nuestro propósito, abrigando la falaz esperanza de que quizá el general O'Donnell, desprendiéndose de todos los funestos elementos que dentro de la situación han determinado su conducta de un modo fatal, alejándose de la especial atmósfera que le rodea y le aniquila para el bien, llegaría á abrir los ojos á la luz de la verdad, colocándose á la altura que debería estar, para no ser indigno en alto grado del puesto que ocupa.

Cual se dispersa el humo, se dispersaron todas nuestras esperanzas.

La obcecación del gabinete, siempre adulado por sus oficineros amigos, creció en progresión geométrica; las dificultades se multiplicaron, como era natural; las enemistades tomaron proporciones temerosas, y se hizo imposible en los asuntos de Méjico una solución honrosa y en armonía con lo que exigen los intereses de España en América.

Por desgracia todas las fases de la cuestión mejicana las tenemos delineadas, y no podemos sorprendernos de cuanto nuevamente ocurra, por grave y trascendental que sea.

Registrando la colección de EL REINO, de seguro que se encontrará previsto el incidente de interés que ocurre; y de seguro que buscando en las colecciones de los periódicos defensores del gabinete, se encontrarán también calificadas nuestras palabras con los más duros adjetivos, y se verá cómo se trató de desautorizarnos ante la opinión pública, llamándonos inventores de novelas para matar el ocio á qué nos tiene reducidos la hábil administración vicarivaria.

El tiempo, al que siempre hemos encomendado nuestra justificación, se encarga de vengarlos, y de un modo bien cruel por cierto.

Veamos una prueba más, que debería avergonzar á la prensa de la situación.

La *Epoca* publica anoche á última hora las siguientes líneas:

«Recibimos cartas de París en que se nos dice que solo se esperaba una contestación desde Méjico del general Forey para anunciar una determina-

ción gravísima respecto de Méjico: esperamos nuevos pormenores en confirmación de una noticia sobre la cual no seremos hoy más explícitos, pero que nos ha afectado dolorosamente.»

Las anteriores palabras son comentadas por algunos diarios en estos términos:

El *Diario Español* dice, antes de insertar los renglones de *La Epoca*:

«Con referencia á cartas de París, han circulado ayer graves rumores sobre los asuntos de Méjico. Decíase que tan pronto como se reciba la noticia de la entrada de Forey en la capital de la república, pasará el gobierno francés una nota á las potencias europeas, manifestando toles su resolución de reducir aquel país á una colonia de Francia. Acogemos estos rumores con la mayor reserva, no ocultando, sin embargo, que semejante paso podría traer consecuencias trascendentales.»

El *Eco del País*, periódico ministerial como *El Diario Español*, corrobora los temores de su compañero en esta forma:

«Hemos recibido hoy la primera correspondencia de nuestro ilustrado corresponsal en París. La severidad de su carácter, la posición que ocupa, y sus íntimas relaciones con personajes de los que inspiran mayor confianza al emperador, nos obligan á tener por muy verdicas sus noticias, y muy importantes sus apreciaciones. Son estas, sin embargo, de tal gran verdad en la carta que tenemos á la vista, que no nos atrevemos á darlas al público hasta que recibamos contestación á las preguntas que por este correo le dirigimos. Se refieren estas noticias á las intenciones de Francia en Méjico, haciéndose depender, sin embargo, la determinación que se nos anuncia de las que comunique el general Forey, y abrigamos la esperanza de que no han de ser favorables al propósito; pero aun así, no queremos creer que este se realice, porque, á nuestro juicio, es contrario á los intereses de la Francia, por más que halague su vanidad, y ante la historia mañana y ante el tribunal de todos los pueblos hoy, comprometería la lealtad del gobierno que dirige los destinos de esa importante y noble nación.»

El *Contemporáneo*, después de transcribir el suelto de *La Epoca*, dice:

«Afectarse dolorosamente por una determinación del gobierno francés un periódico ministerial, partidario de la política francesa en Méjico, es cosa que nos ha puesto sobre ascuas.»

Si nosotros fuéramos amigos del embajador, conocieramos á fondo esas noticias; pero así, no hay más que guardar á que nos lleguen por el conducto ordinario cuando Dios quiera.»

La *España*, por su parte, estampala las siguientes consideraciones:

«Las noticias á que se refiere *La Epoca* han circulado ayer por Madrid, pero con crédito muy dudoso. Se ha dicho que el emperador quiere hacer de Méjico un vireinato francés, nombrando virey al príncipe Napoleón.»

No dejamos de creerlo porque no quepa esta nueva ambición en la política imperial. Una cosa semejante á ese proyecto apareció poco después de la candidatura del archiduque Maximiliano. La idea no es nueva, y á ella tal vez se quisio que ayudáramos con nuestras armas y con nuestra influencia, como estamos ayudando al engrandecimiento de Francia en Cochinchina. Por lo que ahora se nos resiste la noticia, es porque el emperador ha tocado las dificultades que en Méjico se oponen á sus proyectos; porque la Francia, aunque por de pronto consiga realizar el intento que se le atribuye, debe saber que no puede consolidarlo. El imperio no está para aventuras tan lejanas, tan costosas y tan injustas.»

EL REINO no tiene que comentar sorprendido la noticia que ha dado *La Epoca*, dolorosamente afectada.

Ha llegado el caso que teníamos previsto. Hé aquí lo que escribíamos el día 13 de Setiembre próximo pasado:

«Con el título de *El imperio de Méjico* acaba de aparecer en París un folleto que defiende para el futuro trono mejicano la candidatura del príncipe Napoleón.»

Ignoramos si el emperador Napoleón acariciará el proyecto de crear un trono en Méjico para su primo; cosa que, á decir verdad, no nos parece inverosímil. La idea, que indudablemente debe halagar al emperador, que además está en armonía con las tradiciones de familia, y que no había traspasado hasta ahora los límites de una sospecha más ó ménos fundada, ha empezado por fin á manifestarse en folletos; y ya sabemos que Napoleón es muy dado á valerse de este medio para echar á volar sus ideas trascendentales.

Enlazando la noticia precedente con la que nos comunicó desde Orizaba, por el mismo correo que la del rompimiento, un sugeto que sabia y sabe como pocos lo que pensamos á raíz de tan deplorable suceso los principales mejicanos que lo presenciaron con grandísima pena: la de que habia muerto la candidatura austriaca del príncipe Maximiliano, pero que el principio del establecimiento de una monarquía en Méjico era forzoso y el único salvador; enlazando, repetimos, las dos noticias (la segunda de las cuales la dimos oportunamente en EL REINO), bien podemos repetir tambien, con razon, que no nos parece inverosímil que Luis Napoleón acaricie y se proponga llevar á cabo el establecimiento de un trono en Méjico para un individuo de su familia.

Y no siendo imposible, y si muy probable, que suceda lo que dejamos inditado, ó si no esto por el pronto, que la Francia establezca en Méjico su poderoso protectorado para llegar más tarde á aquel fin, ¿qué responderán en su caso ante el país y la historia los hombres obcecados y funestos que por ineptitud, debilidad ó por otras causas, han dado ocasion y motivo á que se realice un acontecimiento que acabará irremisiblemente y para siempre con la influencia legítima que España, como ninguna otra nación de Europa ni del mundo, debiera ejercer, no solamente en Méjico, sino en todas las demás repúblicas de origen español, desde el Potomac hasta la Patagonia? ¿Y es para obtener el resultado referido, que ya se empieza á

descubrir en lontananza, para lo que el gobierno que preside el duque de Tetuan anduvo tres años detrás de Napoleón, y solicitó afanosamente la celebración de un tratado, y firmó el de Londres, y envió una escuadra y un ejército á Méjico, y sacrificó, en fin, los hombres y los millones cuyo número y cuyo guarismo ignoramos aún todos, incluso el mismo gobierno? ¿Y habrá todavía gentes tan míopes ó tan cándidas que esperen de la gestión de un gobierno que de tal modo se ha conducido un arreglo en la cuestión de Méjico satisfactorio para la honra y los intereses de España?

Basta por hoy: esperamos á conocer lo que vaya dando de sí la idea del establecimiento de un trono para el príncipe Napoleón, ó del protectorado de la Francia en Méjico; y á medida que lo vayamos conociendo, diremos lo que nos dicten el patriotismo y el espíritu severo de la justicia en pro de nuestra patria y en contra de un gobierno que tan malparados tiene su honra y sus intereses.»

Pero no es esto solo. El día 20 del propio mes volvimos á insistir en el mismo tema, y dijimos lo siguiente:

«La cuestión de Méjico, adormecida durante algun tiempo, vuelve á cobrar animación y á ponerse á la órden del día, como no podía ménos de suceder. Después de varios meses de quietud y de inacción, en que las únicas noticias acerca de ella se han reducido á los trances ocurridos al cuerpo de ejército francés establecido en el territorio mejicano, á la disposición de ánimo de la corte de las Tullerías, y al incidente promovido por el discurso de Napoleón en la recepción de nuestro embajador en París, Sr. D. José de la Concha; después de todo esto, repetimos, con la inauguración de la temporada de otoño llega de nuevo la ocasion de que los mencionados asuntos vuelvan á llamar poderosamente la atención de la Europa.»

Ahora, en efecto, el emperador Napoleón va á encontrarse absolutamente solo, frente á frente de la república americana; ahora va á tener amplia libertad de obrar, sin el embarazo causado por la compañía de España y de Inglaterra; ahora el cuerpo expedicionario de Lorencez, aumentado con numerosos refuerzos, podrá tomar la ofensiva en aquellas apartadas regiones, determinándose á realizar los planes de la política imperial.

En presencia, pues, de ese necesario despertar de la cuestión de Méjico, preparémonos á seguir con nuestras miradas sus futuras y sucesivas eventualidades, con objeto de estudiarlas detenidamente bajo el doble punto de vista de la justicia y del derecho en general, y de los intereses españoles en particular. El momento crítico se acerca en que el jefe del vecino imperio dará al mundo, no ya con palabras y notas diplomáticas, sino con hechos reales y tangibles, un solemne testimonio de la lealtad de sus deseos ó de los móviles ambiciosos é interesados de su conducta. Todavía en este punto es posible la duda: antes de mucho la duda ya no tendrá de ninguna manera pretexto de existir.

Entretanto, sin embargo, que el instante llega en que la política napoleónica se verá completamente desnuda y al descubierto, no queremos dejar de recordar á nuestros lectores, como punto de partida, el modo de pensar que constantemente hemos abrigado con respecto á ese importante negocio; no queremos dejar de insistir en nuestras firmes opiniones, tanto acerca de la calidad de los proyectos del emperador Napoleón, como acerca de los inmensos daños que de esos proyectos y de la torpe é irreflexiva conducta del gabinete O'Donnell han de resultar á nuestro país.

Basta, efectivamente, observar que asciende á cerca de 60 000 el número de soldados que la Francia envía ahora á Méjico, para sospechar, con alguna probabilidad de acierto, el género de la empresa que allí se pretende llevar á cabo.

Si Napoleón, en nuestro sentir, á pesar de cuanto en contrario se ha proclamado, no ceja en sus harto conocidos proyectos de hacer en Méjico algo más que intervenir para el establecimiento en el país de un gobierno estable, elegido libremente por sus habitantes y capaz de satisfacer las justas exigencias de las naciones extranjeras. Napoleón, en nuestro sentir, no desiste de sus intenciones de buscar en Méjico á la vez un medio de resolver dificultades europeas que le agobian, y un nuevo escalon de la preponderancia y de la gloria de la Francia, no por generoso amor á ella exclusivamente, sino por amor á sí propio y á su dinastía.

Y no es solo la cifra de soldados que el emperador envía ahora al territorio mejicano el fundamento que tenemos para expresarnos como nos expresamos. Juntamente con esas tropas envía tambien el gobierno francés á Méjico varios ingenieros de caminos para que estudien la construcción de algunas vías férreas en aquel país, lo cual, según uno de nuestros colegas, ha obligado ya á la Inglaterra á pedir explicaciones á la corte de las Tullerías, suponiendo que tal medida es un indicio de la ocupación permanente del mencionado territorio.

Como se ve, la cuestión no parece tomar desde luego un buen sesgo, y todo hace presumir que desde el momento en que los nuevos refuerzos se reanuncian en la república mejicana con el cuerpo hoy estacionado del general Lorencez, tendremos que dar cuenta á nuestros lectores de sucesos que vengán á confirmar nuestros repetidos vaticinios.

Así, desde la oscuridad en que yace, podrá la España presenciar una nueva tentativa de la Francia para ejercer esa supremacía universal á que aspira, arrogándose la dirección de todos los principales asuntos que están al alcance de su mano, y especialmente de aquellos que pueden constituir en personificadora y árbitra de los destinos de los pueblos de la raza á que pertenece. ¿Triste papel en verdad el nuestro, reducidos á contemplar inactivos y silenciosos esa política que nos humilla y nos degrada! Y mientras eso acontece, el objeto que nos hizo firmar el tratado de Londres está sin conseguir, y nuestros compatriotas residentes en Méjico siguen sufriendo la misma triste suerte que antes de que nuestros buques se hicieran á la vela para Veracruz.

¿Cuál es, pues, la misión de nuestro embajador en París? ¿Es restablecida armonía entre los gabinetes francés y español, consiste en una nueva abdicación de nuestro torpe gobierno?

¿Á cuántas reflexiones se presta la nueva faz que presenta la cuestión mejicana? Desde el momento en que se inició la anunciación. Cuando sin un pensamiento fijo, sin una política definida, se sigue una conducta paramente aventurera, los conflictos se suceden, y las humillaciones y los quebrantos son el resultado lógico que se alcanza.

No decimos más por hoy. Guardemos nuevos datos, para que no se nos tache de impacientes opositores al vaticinar desconsoladores hechos de trascendencia para nuestra patria.»

Ahora bien; ¿cuál fué la actitud de los órganos del ministerio, en vista de nuestros escritos?

¿Qué contestación merecieron las palabras con que expresamos los fundados temores que nos inspiraban los proyectos de Napoleón y la humillante inacción, la supina incapacidad de nuestros gobernantes?

Los órganos de la situación se rieron de nuestros patrióticos avisos; volvieron á su tema de siempre, nos llamaron visionarios, y afirmaron con pasmosa imperturbabilidad que nada de lo que anunciábamos se realizaria; que por el contrario, pronto, muy pronto tocaríamos los resultados de las activas gestiones que el gobierno hacia para que las diferencias con Francia concluyesen, y para que, de comun acuerdo, las tres potencias signatarias del tratado de Londres pudieran llevar á feliz término su propósito.

El fiasco de la prensa ministerial no ha podido ser más completo.

«Guardemos nuevos datos, dijimos en 20 de Setiembre, para que no se nos tache de impacientes opositores al vaticinar desconsoladores hechos de trascendencia para nuestra patria.»

Esos nuevos datos nos los suministran hoy nuestros propios adversarios, los periódicos ministeriales; los que se mofaron de nuestras palabras.

¡Puede estar satisfecho el general O'Donnell de su obra!

Si, el duque de Tetuan y sus compañeros de gabinete son los únicos responsables de todo lo que sucederá en Méjico, como lo son de cuanto hasta ahora se ha verificado contrario á nuestra honra ultrajada, al interés de nuestra raza, á lo que exigen los lazos que nos unen á nuestros hermanos de América.

Napoleón ha sido empujado á ese terreno en que hoy aparece por el gabinete español, que dejó á la Francia árbitra de los destinos de la república mejicana; que comprometió su nombre y alimentó su codicia, y le hizo comprender que le sería fácil llevar á cabo proyectos de engrandecimiento.

La Francia, que se ha visto en situación angustiosa, que no divisa una ocasion en que pueda dejar á salvo el honor de la Francia y acallar su amor propio herido en Puebla, cae en la tentación, y se aprovecha de todos los errores del gobierno español.

¡Puede estar satisfecho el conde-duque! ¡Puede gozarse en su obra!

¿Es posible que semejante ministerio continúe al frente de los destinos de la nación?

Contesten los periódicos que le defienden; que nosotros todavía queremos esperar antes de decir nuestra última palabra.

Como nuestros lectores verán por los despachos telegráficos que insertamos en el lugar de costumbre, acaba de verificarse en el ministerio francés un cambio en sentido favorable á la causa del poder temporal y á la ocupación indefinida de Roma por los franceses, que ha producido ya á estas horas un eco inmenso en todas las regiones de Europa. MM. Thouvenel, Fould y Persigny dejan de formar parte del gabinete y son reemplazados por MM. Drouyn de Lhuiss, Magne y Pietri. Aparte, pues, de la significación de este último personaje, inclinado á la idea de la unidad italiana, y cuyo nombramiento no parece aún enteramente decidido, es indudable que la mencionada modificación ministerial constituye un golpe violento dado por Napoleón á las esperanzas de la corte de Turin, y un triunfo para lo que se ha llamado y se sigue llamando, no sabemos si con completa exactitud, la política de la emperatriz.

Ahora bien, ¿en qué género de consideraciones se hallará el motivo determinante de ese cambio, que en estos momentos tiene embargada la atención universal? ¿En qué clase de razones se apoyará esa mutación, que por lo repentina y radical ha sorprendido á todo el mundo? Ante todo, nosotros comenzaremos por confesar que ese acontecimiento no ha dejado en verdad de sorprendernos; pero añadiremos tambien que no por eso le encontramos de ninguna manera inexplicable. En efecto, nuestra sorpresa ha sido natural, pues si bien nunca olvidáramos la naturaleza de los planes napoleónicos, véiamos por otra parte en el horizonte europeo circunstancias propias para doblegar algun tanto el ánimo del emperador francés. Dias pasados dijimos algunas palabras en este sentido, manifestando que el desenlace de la cuestión italiana empezaba á sustraerse á la voluntad despótica de la corte de las Tullerías, y á depender, no ya tanto de ella exclusivamente, cuanto de multitud de pormenores extraños, de irrecusable trascendencia. Estas afirmaciones nuestras, de que por cierto no nos arrepentimos, y en que antes bien nos reiteramos, se encontraban además corroboradas por numero-

sos hechos, todos ellos sobremanera dignos de atención.

El gobierno de Turin salta de la inacción en que anteriormente estaba sumido, y parecía lleno de lisonjeras ilusiones; Durando reivindicaba en una ruidosa circular los derechos de Italia sobre Roma; Ratazzi preparaba su viaje á París con objeto de arreglar las bases de la solución apetecida; los meetings ingleses producían una efervescencia general; y no había, en suma, incidente alguno que no contribuyera á hacer creer en la próxima evacuación de la capital pontificia por los franceses. Apoyándonos nosotros, lo repetimos, en esos varios fenómenos tejidos todos de un mismo color, exponíamos nuestra opinión acerca de la necesidad en que Napoleón se iba viendo de ceder ante la disposición moral y material de la Europa.

Y al hablar así recordábamos en primer término las siguientes evidencias: 1.°, que las naciones católicas y latinas miraban y miran con el más profundo disgusto el que la Francia se arrojee el papel de protector de ellas, y el que desdenándolas y pasándolas por alto, se convierta en guardián único y defensor exclusivo de los intereses temporales del pontificado; 2.°, que las naciones germánicas y protestantes, en general, miran también con extraordinaria prevención la influencia que la Francia adquiere en virtud de ese doble carácter de patrona de la Iglesia católica y de los pueblos de raza latina; 3.°, que á consecuencia de esos sentimientos que la nación francesa inspira en Europa, carece esta de amigos sinceros entre sus aliados naturales, y presta justos motivos de hostilidad á sus naturales rivales y enemigos; 4.°, y último, que convirtiendo así Napoleón la cuestión italiana en una cuestión de lucha entre la Francia y todos los pueblos que á su tiránico poderío se opongan, convierte la causa pontificia de principal en secundaria y accesoria, y la une y subordina á la idea de la preponderancia francesa; idea que, como acabamos de decir, cuenta con muchos enemigos y con ningún amigo sincero y eficaz.

Esta era la situación de Francia antes del reciente cambio ministerial con respecto á Italia y á Europa, y esta es también hoy su situación después de él. Napoleón, que se veía cada vez más envuelto en la red de dificultades que él mismo se ha creado, ha querido desentenderse de ellas, colocándose más decidida y abiertamente que nunca en su tradicional línea de conducta.

¿Conseguirá, empero, los resultados á que aspira? Mucho tememos que no. En cuanto á la causa de la Iglesia católica, creemos firmemente, lo decimos con sinceridad, que nada ha ganado por la sustitución de M. Thouvenel por M. Drouyn de Lhuiss. Todo lo que contribuya á estrechar más y más la causa del pontificado con la de Napoleón y á confundir ambas en una causa común, será dañosa á los intereses del pontificado, pues los identifica con proyectos mera y exclusivamente políticos, y que como tales son hoy contemplados en el continente europeo con señaladísima desconfianza.

El protectorado de la Francia quita al papado las ventajas de que gozaría apareciendo solo, libre é independiente á los ojos del mundo, y le daña presentándole en mancomunidad con un sistema político que inspira universal aversión. Tal es, brevemente expuesto, nuestro dictamen acerca de la actual conducta del emperador francés y de su influencia en la cuestión italiana. La Francia, dominando en Roma, quiere ser la personificación del catolicismo latino en desprecio de España, de Portugal y de la misma Italia. La Francia, amiga de la Prusia, quiere anular á Austria ante la Confederación germánica, sin perjuicio de procurar evitar el engrandecimiento de esta. La Francia, amiga de la Rusia, quiere resolver lo más en provecho propio que le sea posible la cuestión de Oriente, para extender sus brazos de extremo á extremo de la Europa. La Francia, en fin, acosada de una ansia inmensa de ambición, todo lo quiere y todo lo pretende, olvidando los peligros á que la expone su locura. ¡Queriera el cielo que sea ella sola la que tenga que llorar sus desastros!

Nada más por hoy acerca del vecino imperio. Mañana acaso daremos á nuestros lectores algunas noticias sobre los pormenores y motivos del cambio de ministerio, noticias que nos merecen confianza.

Segun vemos en los diarios, los noticieros de Italia tienen un grande interés en hacer viajar al presidente del Consejo de ministros. Un despacho de Turin desmiente hoy un rumor que no había llegado á nosotros, según el cual M. Ratazzi había ido á Chambery para tener una entrevista con un personaje importante.

No se dice quién era ese personaje, ni cuál podía ser el objeto de la entrevista. Se limitan á afirmar que el viaje no tendrá lugar, esperando quizás que los noticieros hagan de este proyecto en el aire lo que se ha hecho del proyecto de viaje á París; es decir, un indicio desfavorable para la política italiana.

Afortunadamente la política franco-italiana no está á expensas de las excursiones de tales ó cuales ministros, ni nadie da crédito á tales paparruchas ó puerilidades.

Segun una carta de Turin, el ministerio no tiene intención de disolver la Cámara, y no tomará esta determinación hasta que cuente con una mayoría notable. El ministerio quiere presentarse completo ante la Cámara.

Se asegura que los diputados Fabrizzi, Calvini y Mordini, puestos en libertad recientemente, van á publicar una declaración demostrando que ellos no esperan gozar de la amnistía, y que quieren ser juzgados. Se añade que están resueltos á pedir á la Cámara que entable la acusación del ministerio, y que serán apoyados por

muchos diputados de la derecha, enemigos encarnizados de Ratazzi. Es dudoso que la mayoría se preste á tales tentativas de escándalo.

Los diarios ingleses contienen curiosos detalles acerca del espectáculo que ofrecía el domingo Hyde-Park, invadido un momento por la multitud. El entusiasmo garibaldino no pudo resistir los torrentes de lluvia.

La prensa de Londres representa á los formadores de meetings «abatidos y calados», pensando muy poco en el herido de Aspromonte, y corriendo á todo escape por las calles y veredas del inhospitalario parque.

Uno de los artículos pone en ridículo la circular del cardenal Wiseman; otro insiste sobre los conflictos de Hyde-Park, y varios se quejan porque la justicia haya sido demasiado generosa.

Estas burlas, amenazas y quejas, son provechosas á la causa italiana. ¿Es por Garibaldi por quien se derrama tanta cólera? Razonos tenían en decir que los meetings garibaldinos no servirían en realidad más que para despertar el odio secular de la Inglaterra contra la Irlanda.

La sesión legislativa se ha cerrado en Berlín; pero antes de separarse, la Cámara de diputados ha querido declarar nulo el acuerdo de la Cámara de los señores relativo al presupuesto. Por unanimidad de todos los miembros presentes fué votada la declaración.

M. de Bismark leyó en la Cámara el mensaje real que declara terminadas las sesiones. En este documento expresa el rey el sentimiento que le han causado las resistencias del Parlamento, pero insiste en cargar con la responsabilidad de la inconstitucional situación que resulta de la inadmisión del presupuesto. Sus deberes para con el país le obligan á pasarlo por alto, y el gobierno continuará haciendo los gastos necesarios para los servicios públicos, hasta el día en que el Parlamento consentiera en sancionar las peticiones.

Antes de hacer alusión á la actitud de la Cámara, el mensaje del rey ha anunciado que los principios económicos que han inspirado el tratado franco-prusiano servirán en adelante de base á la política comercial de la Rusia.

Ignoramos el efecto que estas declaraciones habrán hecho en Berlín, pero cartas del 12 dicen que reinaba una grande ansiedad en los círculos políticos. Se citan las palabras del rey en respuesta á uno de los despachos que le dirigió el partido reaccionario; contestó diciendo que no ignoraba que la oposición hecha á la reorganización del ejército, trabajo personal suyo, no había sido dirigida contra esta medida, sino contra la Constitución, que él estaba decidido á defender, á menos de que se la arrancasen de las manos.

Esta respuesta ha producido una viva sensación, porque revela una profunda resolución por parte del rey de permanecer en la senda política que se trazó.

Los diarios de Lisboa dan cuenta de la entrada en aquella capital de la reina de Portugal. El consejo municipal de Lisboa ha ofrecido las llaves de la ciudad al rey, el cual respondió que el feliz acontecimiento que se festejaba contribuía á estrechar más y más los lazos que desde hace largo tiempo unen á Portugal con la brava nación italiana.

De Berlín nos envían las manifestaciones siguientes:

Se asegura que el gobierno prusiano ha resuelto hacer un llamamiento á la nación para salir de su actual situación.

En adelante los diputados serán nombrados por el sufragio universal directo.

Cada candidato deberá estar domiciliado en el punto en que se presente. La votación tendrá lugar en todas las ciudades.

Se cree que el sufragio universal, consultado en esta forma, dará en Prusia una gran mayoría á los candidatos del gobierno.

Estas medidas, suspendidas en un principio, serán puestas en ejecución en cuanto vuelva á Berlín M. de Bismark, que se espera esté para el 17 en París, donde solo permanecerá tres días.

Quando el conde de Bernstorff tomó en Berlín la cartera de Negocios extranjeros en reemplazo del baron de Scheinitz, se reservó la facultad de volver á tomar más tarde el puesto diplomático que ocupaba en Londres.

Habiendo sido reemplazado por el conde Bismark-Schoenhausen, M. de Bernstorff salió el 14 de la ciudad de Berlín para volver á Inglaterra, donde ha sido acreditado de nuevo en calidad de enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Prusia.

El baron de Rudberg, designado para reemplazar al conde Kisseloff en calidad de embajador de Rusia en Francia, pasó por Berlín el 9 del actual, en dirección á San Petersburgo, donde va á recibir las credenciales y las instrucciones de su soberano para el nuevo puesto diplomático que debe ocupar.

El emperador de Francia irá dentro de pocos días al palacio de Compiègne para residir en él hasta el 15 de Noviembre, y por lo tanto el baron de Rudberg no llegará á París hasta la época que la corte vuelva á las Tullerías.

Antes de detendrá en Berlín para presentar sus credenciales al rey de Prusia, cerca del cual había sido acreditado hasta aquí como ministro plenipotenciario de Rusia.

La Patrie recibida ayer dice que en este momento está reunida en París una comisión mixta para resolver ciertas cuestiones que quedan pendientes entre Francia y España desde la intervención de 1823, y que no habían podido ser arregladas por el tratado de Febrero de este año. Los miembros de esta comisión son por parte de España los Sres. Curioso y Quevedo, y por la de Francia los Sres. Lemoine y Serarrier.

No se firmará ninguna convención adicional, limitándose tan solo los trabajos de la comisión á una declaración verbal. La comisión terminará su encargo dentro de quince ó veinte días.

Cuando se estaba discutiendo en el Congreso el proyecto de ley de la deuda de 1823, dijimos nosotros que creíamos no debía precipitarse tanto este asunto; sino que, por el contrario, interesaba depurar bien las liquidaciones de algunos puntos importantes, respecto de los cuales no se había obtenido toda la luz necesaria.

Los diarios ministeriales, con su desenfado de siempre, nos replicaron que el gobierno del general O'Donnell, en su supremacía infalible sabiduría, tenía atados todos los cabos, y que el proyecto en cuestión cerraba para in eternum la puerta á todo pretexto de futuras reclamaciones.

Véase cómo la puerta está aún abierta, y cómo puede todavía surgir del seno de la comisión mixta de que habla la Patrie alguna otra pequeña deuda contra España, algún piquillo trasoñejado.

¿A que no da lugar á las deliberaciones de esa comisión mixta alguna reclamación sobre presas, á pesar de que este punto no quedó ultimado por la ley de que se trata?

Nos alegráremos no haber tenido motivo para hacer la anterior pregunta.

Hoy recibimos los periódicos de Manila, cuyas fechas alcanzan al 21 de Agosto.

Mañana daremos las noticias de más interés, advirtiéndole que nada de particular ocurría en el archipiélago filipino.

Segun noticias, el regreso de la corte á Madrid deberá verificarse el día 28.

Segun escriben de Oviedo, el Sr. Mon debe salir del 20 al 25 con dirección á esta corte.

Dice La Correspondencia:

«Los administradores de loterías de todas las provincias de España han avisado á la dirección general del ramo, que el primer día y á primera hora quedaron vendidos los billetes del próximo sorteo que se les habían remitido, siendo muchas las personas que los solicitaban, y á las que no ha sido posible complacer. Lo mismo, segun dijimos, ha sucedido en Madrid, y lo mismo sucedió el mes anterior, siendo esto una prueba de la inmensa mayoría que tiene en nuestro país el sistema económico.»

O del inmenso acaparamiento empleado en toda España respecto de los billetes de la lotería.

Al propósito: Nos llama la atención la indiferencia del señor duque de Sesto, en vista de la excitación que le dirigimos días pasados, y en vista del escándalo que se sigue dando, de que gentes llenas de harapos revendan públicamente los billetes de la lotería, como poseedores de una gran cantidad de dinero invertido en tan inmoral especulación.

Sentimos la impasibilidad del señor duque de Sesto, por lo que sufra su prestigio como gobernador de Madrid. Es inconcebible tanta apatía.

Como se tenía anunciado, dice La Correspondencia, parece que el ministro de Fomento abandonará á la comitiva regia cuando esta se embarce en Málaga para Almería; entones el señor marqués de la Vega de Armijo se dirigirá á Madrid.

No recordamos se hubiera hecho el anuncio de que habla La Correspondencia.

Las Novedades, sin duda para hacer pendur á la anterior salida de tono del ministerialismo, escribe hoy:

«Dice El Eco del País: «El estado de salud de la señora duquesa de Tetuan, y los sufrimientos que la ocasiona el mareo, hacen probable su vuelta á Madrid desde Málaga, donde ahora se encuentra, segun escriben los amigos de dicha señora que acompañan á la corte.»

Y dice Las Novedades: «Veremos si el tiempo explica esos marcos.»

Ayer fué recogido el número de El Pueblo. Lo sentimos.

El 15 en la tarde llegaron á Cádiz el príncipe Napoleón y su esposa la princesa Clotilde. Ayer debieron salir para Lisboa.

Ha llegado á Madrid el nuncio de Su Santidad monseñor Barilli, de vuelta de su viaje á Andalucía.

Continúan los periódicos independentes hablando de los incidentes de zarzuela en que figuró como primer actor el general O'Donnell en Granada.

Dice La Discusion: «Ya que el señor fiscal no quiere que tratemos cuestiones científicas; ya que no hemos de hablar á hablar de los chismes de vecindad, hablemos de lo que á nuestros gobernantes place. Parece que ha habido gran tormenta allá en las regiones más sublimes del poder. Era la noche del 10 de Octubre. Se celebraba un baile en los jardines de la Alhambra. Y en el baile, como es natural, una cena. Los recuerdos del Oriente que la Alhambra exhalaba de todos sus muros le hicieron creer al general O'Donnell que aquella cena podía ser la cena de Baltasar de la unión liberal. Lo cierto es que debía recordar con bailes que en aquel baile fué muy distinguido y agasajado el general Narvaez, y que amaneció el siguiente día y vió O'Donnell su cartera rasgada entre las alfombras del baile. Allí, en la Alhambra, también había baile. En este baile se encontraba el general Narvaez. Este Narvaez era muy agasajado también. Y corría el

amanecer del día 11 de Octubre, aquel amanecer que iluminó en 1855 la caída aplaudidísima del general O'Donnell. Cuéntase que con este motivo hubo desaire de una parte, dolores de otra, y general asombro en todos. ¡Oh! ¡Quién pudiera tener la pluma de Tactio para anatematizar con sombría elocuencia todo cuanto vemos en esta situación tan pequeña! Cuando un baile alarma al general O'Donnell, ¿qué idea tendrá de su política!»

Los amigos del general Serrano suponen, segun dice El Contemporáneo, que este personaje se embarcará para la península tan pronto como vea impresa la carta del marqués de los Castillejos.

Las Novedades continúa demostrando con hechos bien dignos de notarse la guerra que los ministeriales hacen al general Prim.

He aquí las pruebas que exhibe ayer Las Novedades. Dice así: «Segun La Epoca, no hay en España ningún general, excepto el general Prim, que se hubiera atrevido á retirarse de Méjico.»

Dice el diario ministerial: «Verdaderamente ni en Francia ni en parte alguna se comprende el abandono de una plaza donde ondea ya la bandera de la nación que penetró en ella primero.»

Los hechos consumados á tan largas distancias imponen terribles obligaciones: no vamos á insistir en esta discusión enojosa, que ya solo puede tener interés en el seno del Parlamento; pero nos limitaremos á observar que, aun dadas las instrucciones tan amplias como las necesitaba el que iba á desempeñar una misión delicada, es seguro que no hay general español que se hubiera atrevido á echar sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de una medida que variaba radicalmente las condiciones de nuestra influencia en América, y que abría la puerta á gravísimas complicaciones.»

Como se ve, La Epoca cree que el general Prim es una excepción de todos los generales españoles. Demasiado sabemos que hay cierta aristocracia militar que simpatiza poco con el ex-plenipotenciario en Méjico, y La Epoca viene á confirmarlo fomentando estas antipatías.

La conducta de ciertos diarios ministeriales en cuanto tiene relación con la cuestión de Méjico es muy notable, y no nos cansaremos de repetir.

El párrafo de La Epoca que dejamos copiado es uno de los ataques más violentos que pueden dirigirse al general Prim. ¿Y quiénes son los que de esa manera le atacan? Funcionarios públicos que sirven al mismo gobierno que aprobó la conducta del plenipotenciario.

Y para que todo sea más singular y extraño, el gobierno derrama sus favores sobre esos mismos funcionarios que de él disienten.

Si hay alguien que explique este enigma, que hable, porque nosotros no lo comprendemos.»

Es cosa notable, dice ayer Las Novedades, que siendo consideradas por El Diario Español como un tejido de paparruchas las noticias de Granada que ha publicado El Reino sobre lo ocurrido con el duque de Tetuan en un balcón y un baile en Granada, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, copie aquel diario todas esas noticias, para solaz, dice, y entretenimiento de sus abonados. Ha llamado esto la atención; porque cuando uno está convencido ó sabe que lo que se dice es una paparrucha, hacerla circular es ayudar á formar paparruchas, y El Diario Español tiene demasiada gravedad para obrar así como por acaso. Se nos figura que hemos de ver cosas estupendas.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51 y 51 05 c., publicado.

El diferido á 45 50, publicado.

La deuda del personal, á 20-55 d., no publicado; á plazo, 20-65 fin cor. á 4 vol.

CRÓNICA GENERAL.

Ha vuelto á la carretera de Albaterra á Orihuela, por la cual han de pasar SS. MM., el ingeniero jefe de la provincia de Alicante, D. Juan de Orens, con el fin de impulsar unas obras que con 3 000 hombres de fuerza ha dirigido personalmente desde que comenzaron los trabajos, sin separarse de las líneas hasta que, alvanando todas las dificultades con arreglo á sus propósitos, asegurado completamente el resultado de las obras, y resueltas sobre el terreno las muchas y arduas cuestiones facultativas que se presentaban, y sin lo cual hubiera sido imposible ejecutar 16 kilómetros de carretera de primer orden en cinco semanas, regresó á su residencia por los días necesarios al despacho de los demás asuntos á su cargo.

El incendio de la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, llamada comunmente de las Descalzas Reales, por pertenecer al monasterio de religiosas Franciscanas que fundó en esta corte la infanta de España y princesa viuda de Portugal doña Juana de Austria, ha causado en Madrid grande y hondo pesar. Una población que cuenta pocos monumentos artísticos, ve con dolor la desaparición de uno de los más importantes en su clase.

Erigida en el segundo tercio del siglo XVI, la iglesia de las Descalzas Reales contaba como su más rica joya el retablo mayor, obra en arquitectura, pintura y escultura, del célebre Gaspar Becerra. Era sin duda el retablo más notable que había en Madrid.

Componíase de tres cuerpos dispuestos y decorados segun el gusto del renacimiento, ostentando en los pedestales de las columnas, en los tercios inferiores de los fustes de las mismas, en los intercolumnios centrales y en el coronamiento muy buenas esculturas.

Hallábase igualmente embellecido con ocho cuadros, no menos estimables que aquellos, pintados al óleo en tableros de mármol. La composición de este retablo, que cubría por completo el muro central del presbiterio, y el mérito artístico que se hallaba en todas las partes y detalles de aquella preciosa obra, han merecido siempre particulares elogios de las personas consagradas al estudio de las nobles artes.

Por eso hemos dicho antes, y repetimos ahora, que examinadas con crítica las pérdidas ocasionadas por el incendio á que nos referimos, pueden ser reparadas todas por completo, menos el primer retablo, cuya destrucción causa profundísimo sentimiento á las personas amantes de las artes que nunca olvidaran los agradables ratos que les había proporcionado el examen de aquella obra.

En el siglo pasado, al decorar de nuevo y no con mucho gusto el templo, se cometió el grave error de quitar los dos retablos colaterales que hacían juego con el mayor, y eran igualmente obra de Becerra. Este fué uno de los infinitos males que ocasionó el exclusivismo clásico.

Fortuna grande ha sido que la mayor parte del monasterio haya quedado intacta, pues además de su bellísima escalera subsisten aún, cubiertos con los bonitos alfileres, varios salones, restos del palacio que sirvió de residencia al emperador Carlos V, y en el que nacieron sus hijas doña María y doña Juana, fundadora esta del convento, y emparentada con doña Juana, señoras ambas muy respetables y piadosas, y cuyos restos yacen sepultados en la iglesia incendiada, el de doña María en el coro, y el de doña Juana en suntuoso enterramiento inmediato al presbiterio.

Son muy notables igualmente la capilla interior de Nuestra Señora del Milagro, el relicario, y otros departamentos que merecen ser detenidamente examinados.

Muy pronto debe salir de Londres para Valladolid el ojo de hierro del puente que el gobierno construyera sobre el Pisuerga; tiene cerca de 68 metros de luz; y con este y el que la empresa del ferro-carril del Norte acaba de hacer en el Duero, la capital de Castilla la Vieja va á tener en sus inmediaciones dos de las obras más atrevidas y notables que en este género se conocen.

El día 7 del actual se inauguraron las obras de la carretera que, partiendo de Carpio, y pasando por Bajalán, ha de terminar en la provincia de Jaén, comunicándose con la general de Granada y Málaga.

Ya comienza á prepararse para el año próximo vendidero la obra del muy extenso local que hoy ocupa el circo de Price, con lo que se le añade para jardín ú otros sitios de descanso, entre ellos el gran café, que segun parece tendrá todas las condiciones apetecibles.

En el magnífico y acreditado bazar de ropas de don Tomás León, establecido en la Carrera de San Jerónimo, habrá durante el mes actual una gran exposición de ropas y telas, á cuyo efecto estará iluminado interior y exteriormente el local desde las siete hasta las diez de la noche, permitiéndose la entrada al público para que pueda examinar y apreciar la confección y calidad de las piezas y de los géneros expuestos á la venta.

Ha visto la luz pública el núm. 10 de la revista agrícola industrial y comercial que lleva por nombre La Propiedad, y que sirve de órgano oficial al Banco peninsular hipotecario.

Se hace preciso, para evitar el derrame de las aguas sucias, que en todas las mingitorias se coloque un reborde, ya que no se ha puesto el piso inclinado hacia el interior, con lo cual se habría evitado este inconveniente. Para concurren de esta necesidad, véase la mingitoria de la calle del Deseñado, junto al café, y otras varias recien establecidas.

Ya que tan propio se muestra el señor alcalde corregidor por las mejoras locales, quisiéramos que cesase en olvidar la continuación de las obras de la calle de Tragineros, ó sea desde la platería de Martínez hasta la puerta que fué de Atocha, cuya mejora reclama la proximidad al ferro-carril y el gran número de personas que diariamente tienen la necesidad de pasar por dicha calle.

También sería muy conveniente que se pudiesen acercar á las calles del Gobernador, San Pedro y del Fúcar, haciendo desaparecer de esta última las ondulaciones que tiene, toda vez que ya están hechos los sumideros para las aguas en todas las esquinas.

Sabemos que va á abrir sus puertas una nueva sociedad con el carácter de monte-pío de empleados, cuyos estatutos, reglamentos y circulares se están imprimiendo.

DE ESPECTÁCULOS.

El ayer tarde se dió una amena y agradable función en El Paraiso, cuyos jardines deliciosos, á pesar de lo avanzado de la estación, conservan aún la misma lozanía é igual cantidad de flores que en plena primavera. El efecto que causan los coros y las bandas de música entre las enramadas de El Paraiso adornado con multitud de pabellones, armas y gallardetes, no podía ser más agradable, y la escogida concurrencia, que como siempre acudió al favorecido sitio, salió completamente satisfecha.

La función terminó con La batalla de Inkerman, pieza de gran efecto por sus toques guerreros, por su variada instrumentación, combinada con grandes detonaciones que trasportan al espectador á un campo de batalla, siendo al final aplaudidas las bandas, que ejecutaron admirablemente esta composición acreditada.

¡A jugar por la primera función, creemos que lo grata y junta que dirige El Paraiso acclimatar en la corte un espectáculo que cuenta en otras poblaciones con gran número de apasionados.

Recomendamos á M. Bagier la lectura de las siguientes líneas: «En Granada ha dado á conocerse un joven austriaco, D. Lorenzo Abrenedo, discípulo del Sr. Ronconi, que es una verdadera notabilidad para el teatro. Algunos periódicos han hablado ya de él, y personas que han tenido ocasión de verle, á quien ha tomado bajo su protección el célebre artista nombre, dicen que posee una voz de tenor admirable, vibrante, fácil y de volúmenes.»

El Contemporáneo, hablando del concierto dado en Granada en presencia de SS. MM. y dirigido por el eminente Ronconi, confirma la anterior noticia en los siguientes términos: «Pero quien más se hizo notar fué el tesor, discípulo igualmente de Ronconi, y cuyo nombre siento no recordar ahora. Este tal, que por fuerza tiene que ser aquí inodinoso, posee facultades extraordinarias, y promete ser uno de los más egregios cantantes que en mucho tiempo hayan salido de nuestro país.»

SECCION DE PROVINCIAS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

Soria 14 de Octubre.

Sr. Director.—Muy señor mio: El gobernador civil, el juez de primera instancia, el promotor fiscal, el contador de Hacienda pública, el administrador de propiedades y derechos del Estado, el catedrático de historia y geografía, se hallan ausentes de esta ciudad y su provincia. Pero todos estos cargos están interinamente desempeñados por otras tantas personas que interinamente son

llamadas á ello. El servicio se cubre, interinamente, eso sí. Lo que se paga de un modo definitivo es los sueldos que á aquellos funcionarios corresponden. A todo esto, y el presupuesto ríe á lágrima viva.

Se dice que en algún distrito electoral de esta provincia se prepara el terreno cual si estuviera próxima la lucha, por consecuencia de una disolución del Parlamento. ¿Qué será?

Se acerca el día en que tendrá lugar la renovación de ayuntamientos. De creer es que para entonces, considerando tan solo por el interés local esta cuestión, y abstracción haciendo de toda mira política ni de partido, se trate nada más que del bien general de la ciudad.

Causa extrañeza que después de tantos meses como van trascurridos, no se haya terminado el expediente de elección de diputados provinciales por el distrito de Almazán, el cual debe estar sin representación en el día.

Hace tiempo que recorre esta provincia una columna militar compuesta de dos compañías de infantería y unos 20 caballos. ¿Qué será?

El día 2 del mes de la fecha, en celebración de San Saturio, patrono de esta ciudad, hubo solemne función de iglesia por la mañana, y procesión por la tarde. Celebró misa de pontifical el señor obispo de esta diócesis de Osma. Predicó el joven orador sagrado D. Pio Hernandez Fraile, que vino de esa corte exproceso, llamado por el ayuntamiento, y en obsequio de su ciudad natal. Su sermón fué uno de los más notables que se le han oído, brillante é inspirado por los recuerdos de sus primeros años y por la consideración del lugar que ocupaba.

Soy de V. afectísimo amigo seguro servidor.

Tolosa 13 de Octubre.

Hace días hubo aquí y en San Sebastián partidos de pelota, que á la verdad es un espectáculo magnífico y muy entretenido. Presidia el diputado general D. Fermín Lasala y el ayuntamiento; había jueces por ambas partes para resolver las dudas, y las apuestas se hacían con la mayor formalidad. Era de ver aquellos ocho jóvenes, entre ellos un cura, correr acá y allá en esta linda y espaciosa plaza, tomando difíciles pelotas con su enorme guante á veces con la mano izquierda, en medio de los aplausos y bravos de un inmenso gentío! Por fin triunfaron los tolosanos; sus contrincantes eran de Vitoria y Arnezqueta.

En San Sebastian jugaron en el triquete de la muralia, que por cierto es de méltimas condiciones. Los jugadores eran tres de San Sebastian y un francés de gran fama, contra cuatro de Azpeitia. Lo que disputaban consistía en 30 000 reales, 15 000 por cada parte. Las apuestas que se atravesaron, según cálculos prudentes, ascendieron á 200 000 rs. A las tres de la tarde ya se había anunciado á varios puntos por telégrafo el triunfo de los azpeitianos. ¡Cuánto más valiera que en vez

de las bárbaras funciones de toros se generalizara el juego divertido de la pelota, que no puede menos de verse con entusiasmo!

Á juzgar por las palabras de *El Eco de Extremadura*, muchos son los trabajos que tienen que practicar las diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres en sus próximas reuniones. Quéjase del lamentable atraso en que se halla la agricultura, y del afán con que deben procurar la creación de una escuela de agricultura y de una granja modelo, que serían los medios más eficaces para hacer desaparecer el atraso de los labradores en las operaciones agrícolas, y aprovecharían los grandes elementos de riqueza que encierra el suelo extremeño, dirigidos por hombres de acreditada inteligencia.

El cultivo en los montes, prados y valles es escaso, y con rápidas vías de comunicación se aprovecharán las inmejorables condiciones del férax terreno extremeño.

Creemos que las diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz deben ponerse de acuerdo para plantear este pensamiento, persuadidas de su utilidad en pro de los intereses de sus respectivas provincias, y para el caso estamos seguros que serían secundadas por los diputados á Cortes y senadores de aquellas regiones, con el fin de llegar al objeto deseado, proporcionando á la numerosa y honrada clase agrícola un beneficio de trascendentes consecuencias.

—Combate muy oportunamente el *Diario de la Coruña* que abandonen sus faenas agrícolas guiados por obtener ventajas superiores, sometiéndose á contratos degradantes para satisfacer especulaciones bastardas.

Pulan por Galicia agentes consagrados á imbuir las más ridículas fábulas á aquellos sencillos habitantes sobre las riquezas de América, hallando una fuente de pingües ganancias con engañar gente para la emigración. Los campos de Galicia se están quedando desiertos con la felicidad que les facilitan á sus habitantes los agentes mencionados: se embarcan ignorando completamente lo que son los países á donde caminan, rompiendo los lazos de familia á que están ligados, y sometiéndose como esclavos á las proposiciones más ventajosas, á fin de poderse embarcar para América.

Es necesario poner coto á un comercio inícuo, que exaspera y espanta. Si los gallegos quieren dejar á Galicia, no necesitan que nadie vaya á proponérselo; la emigración á América de los gallegos pobres es cada vez más numerosa; los labradores se prestan muy atentos á las peroratas del agente de la emigración, decantan contra esos negocios de mala ley, dicen que los odian, pero es que aguardan la ocasión oportuna para sacrificarse por los gallegos pobres, dándole buque y comida. Los campos de Galicia se quedan sin gente, á causa de la emigración explotada tan inhumanamente por hombres sin conciencia.

—*La Abeja Montañesa* inserta una carta de su

corresponsal de Torrelavega, en que le da cuenta del resultado de la junta verificada para tratar del establecimiento de una casa-modelo de agricultura y ganadería en aquella provincia.

Muchas eran las personas invitadas para este acto, representando las principales villas y ciudades de la provincia. Presidida la sesión por el alcalde, fué leída por el Sr. Revilla una Memoria que demostraba la necesidad de la educación agrícola, los adelantos que á los productos actuales del campo pueden obtenerse por medio de otras prácticas más en armonía con la marcha de la civilización. En la provincia de Santander la agricultura debe ser la base de la ganadería, porque el terreno se presta admirablemente al cultivo de forrajes, aprovechando los turnos para legumbres, maíz, patatas, etc. Esta idea tan digna de estudio debiera ser objeto de enseñanza en la futura casa-modelo.

Después de concluida la lectura de la Memoria se hicieron varias preguntas al autor del pensamiento, que fueron francamente satisfechas. Presentóse asimismo una proposición pidiendo un voto de gracias al Sr. Revilla por sus laudables esfuerzos y que se le ofreciera toda la cooperación que fuera necesaria para remover los obstáculos que impidan la realización de los deseos de todos, cuya proposición fué recibida con entusiasmo universal.

Nombróse en seguida una junta que auxiliase con sus trabajos al autor de la idea, y todos se retiraron satisfechos y contentos por el beneficio que acababan de dispensar á la provincia de Santander con aprobar el establecimiento de la casa-modelo de agricultura y ganadería.

—*El Eco de Extremadura* trata de las obras públicas que deben emprenderse en sus dos provincias. El trayecto de diez leguas que constituye la carretera si queda en Hoyos, ó de once si se enlaza como es justo y natural en Ciudad-Rodrigo, atravesando la riquísima comarca de Sierra de Gata y otras igualmente abundante, da vida, desde el punto en que se une en Alconér con la de Castilla, á una porción de pueblos de la derecha del Tajo, casi por su mitad.

La Sierra de Gata, Coria y parte de sus pueblos cambian su gran producto de exquisito aceite y otros frutos y paños comunes con Castilla, por trigo y harina que necesitan, ó por géneros coloniales que les traen con los del reino, y con estas producciones y manufacturas, y para este tráfico la carretera de Castilla está á bastante distancia.

La carretera enunciada atravesará poblaciones importantes hasta enlazar en el puerto de Peralas, término de la provincia, con la carretera que de allí conduce á Ciudad-Rodrigo, ya construidas algunas leguas.

Grande es el interés que despierta en Extremadura estas obras, pues en general no interesan solamente á las respectivas localidades, porque se abren fuentes de riqueza pública, aumentando los centros productores, y por consiguiente los tri-

butos; facilitan el contacto de los hombres y las cosas, y el mútuo cambio de los frutos sobrantes, dando alimento al comercio y haciendo más rápida, más sensible y segura la acción gubernativa.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Lucas, evangelista. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde continuará la novena de San Rafael.

Prosigue celebrándose la novena de la Virgen del Pilar, en Monserrat; la de San Francisco de Borja en San Antonio del Prado, la de San Pedro Alcántara en San Cayetano, y la de Santa Teresa de Jesús en el Carmen Calzado y en San José.

En la parroquia de San Ginés dará principio la novena de Nuestra Señora de Valvanera con la solemnidad que los años anteriores; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde comenzarán los ejercicios á las cuatro y media, predicando las nueve tardes el Sr. D. Ambrosio de los Infantes.

### SECCION COMERCIAL.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 16 de Octubre de 1862.

#### FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 50 95 c.; á plazo, 51 fin cor. ó á vol. Idem diferido, publicado, 45-50; á plazo, 45-80, 75 y 80 fin próx. ó á vol.

Duda amortizable de primera clase, publicado, 34.

Idem de segunda, publicado, 17 15 y 10.

Idem del personal, no publicado, 20 55 d.

Obligaciones municipales al portador, de á 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 89 d.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 97 65 p.

Idem de 2.º de 2,000 rs., no publicado, 98 d.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 97 25.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 96-25.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 97.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, publicado, 97; á plazo, 97 25 fin próx. vol.

Idem del cual de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-40 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 94 05.

Acciones del Banco de España, no publicado, 214 d.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2140 d.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2400.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 950.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-15.

Paris á 8 días vista, 5-24 d.

### ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—*Batalla de damas*, comedia en tres actos.—*Bailé*.—*La llave de la gaveta*, pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO (lirico-dramático). A las ocho y media de la noche.—*Si yo fuera rey* zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE VARIADADES. A las ocho de la noche.—*Unas siñadas*, comedia en un acto.—*El caballero pobre*, comedia nueva en dos actos.—*Un festin andaluz*, baile.—*La mosquita muerta*, comedia en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—*Las hijas de Eva*.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho y media de la noche.—*La escuela de los maridos*.—*Ratascon*, barbero y comador.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche.—*El capitán azul*, drama en tres actos.—*Sebillará el gran pavo*, comedia en el espejo, comedia en un acto.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Publicidad, Passage de Mathen, y Moya y Plaza, Carretas, 8. PROVINCIAS: En todas las imprentas y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langa, Jr.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaratón Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Leloyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pittó.—Lisboa, Diario dos Pobres.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

MADRID. ADMINISTRACION. Comités. Noticias. Comités. ULTRA-MAR. EXTRANJERO.

Mes. 12 rs. 14 rs. 14 rs. 15 rs. 3 ps. 60 rs.

3 id. 32 36 36 40 3 ps. 60 rs.

6 id. 60 70 70 76 6 120

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

# PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

FABRICA AL VAPOR,  
en el Tivoli, (Prado).



DEPÓSITO CENTRAL

calle de la Montera, n. 16.

**Chocolates de Madrid y de Paris (20 clases).—Cafés molidos, aroma superior.**  
**Sopas Coloniales de Tapioca, Sagú y Arrow-root.—Tés y Vainillas.**

HAY 20 CLASES DE TÉ Y 5 MEZCLAS.


Los Cafés y Tés se conservan fácilmente, por estar puestos en saquitos forrados de estaño.

**Gran surtido de Bombones de Chocolate con cremas y praliné.—Dulces de Paris.**  
**Cajas y objetos de lujo para obsequios y regalos.**

**Precio fijo.**

La COMPANIA COLONIAL ha realizado en toda su extension el plan de mejoras que se habia formado respecto á ciertos productos alimenticios demasiado descuidados hasta el dia. Su magnifico establecimiento, único de su clase en el reino, expende á los mismos precios de Paris, unos productos iguales en todo á los más superiores y más brillantes de aquella capital.

**Se manda á provincias, sin gastos de empaquetado, siempre que ascienda á 150 rs. el pedido.**



## ROB CLÉRET

### DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO

Especifico infalible contra las enfermedades secretas, afluencias, astígulas y reñentes, erisipelas, hemorroides, tumores blancos, escrófulos, reumatismos crónicos, etc.

**Preparado por H. CLÉRET, farmacéutico.**

Pharmacie des Panoramas, á Paris.—Exhíbase el prospecto con mi firma.

In sazon. Per sazon Calasanz, calle del Príncipe, 34.

Algarra, Mayo.—Alicante, Soler y Estruch.—Almería, Gomez Zalavera.—Badajoz, Ortíz, y Ba-

celona, Marti y Artiga.—Bejar, Rodriguez y Martin.—Burgos, Llers.—Caceres, Salas.—Cádiz, Muñoz

—Córdoba, Raya.—Corral, Romero.—Gerona, Garriga.—Granada, Gualart.—Jaen, Perez Albar.—Má-

laga, Prolongó.—San Sebastian, Corjas.—Sevilla, Treviño.—Tolosa, Perez.—Valencia, Dominguez.—Vitoria,

Argolles. (A. 1697)

## CAPSULAS-MOTHE'S

PARIS Rue Ste-Anne, 29, an premier.


Aprobadas por la Academia de Ciencias de Paris.

### CURA PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

TRATAMIENTO FACIL DE SUSEPTIBLES EN SECRETO Y AUY VALIANTO.

ATESTACIONES de los Sres. **Wallerstén**, cirujano en jefe del hospital de Mili, miembro de la Academia de Medicina; **Montan**, profesor de la Facultad de París, miembro del hospital de la Siga; **Martini**, cirujano en jefe del hospital de Mili, miembro de la Academia de Medicina; **Recherch**, cirujano en jefe del hospital de Val-de-Grâce, encargado del servicio de las enfermedades contagiosas; **Bergeret**, profesor de la Facultad, miembro de la Academia de Medicina, etc., etc., de las cuales resulta que las Capsulas-Motthes se han empleado siempre con el mejor éxito contra las enfermedades contagiosas, que los médicos deberían aceptar y propagar este tratamiento.

Nota: Para prescribir de las indicaciones, que algunas han sido ya comprendidas por haber defraudado este medicamento, solo se condena á haber de pagarse en la delgada de la caja la suma de treinta francos. Los prospectos en francés se hallan en la mano de los señores de la Farmacia de España, en todas las librerías y en las principales Farmacias de España.



## SERVICIOS MARITIMOS

# de las mensajerías imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

## VAPORES-POSTAS FRANCESES.

**REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.**  
Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fermaud, calle del Mar, núm. 96.

## ¡¡¡IMPORTANTÍSIMO!!!

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, porque todo el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura muchísimas enfermedades, y para las cuales los demás remedios habían sido reconocidos como insuficientes. Este hecho es hoy patente, y por eso las personas debilitadas ó de una constitucion débil, encuentran una mejora inmediata con la tónica influencia de estas pildoras.

La cantidad y la cualidad de bilis, son de una importancia vital para la salud. Las pildoras Holloway obran con especialísima y eficaz influencia sobre el hígado, rectificando las irregularidades de este y curando infaliblemente la ictericia, las afecciones biliosas y todas las enfermedades que se derivan del mal estado de dicho órgano.

#### ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Las irregularidades funcionales peculiares al bello sexo, ni son variamente corregidas sin sufrimientos y sin consecuencia alguna perjudicial, por el uso de las pildoras Holloway. Son la medicina más segura para todas las enfermedades incidentales de las mujeres, cualquiera que sea la edad de estas como tambien para los niños.

Las pildoras Holloway son eficaces muy especialmente para las siguientes enfermedades.

Accidentes epilépticos,	Enfermedades del hígado,	Irregularidades de la menstruacion,
Asma,	Enfermedades venéreas,	Lumbago ó mal de riñones,
Calenturas de toda especie,	Erisipelas,	Manchas en el cutis,
Debilidad ó falta de fuerzas por Hidropesia,	Íctericia,	Obstrucciones,
cualesquiera causa,	Íctericia,	Síntomas secundarios,
Dolores de cabeza,	Indigestiones,	Tisis ó consumicion pulmonar.
Disenteria,	Inflamaciones,	

Estas pildoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 243, Strand Londres. En Madrid en principales boticas.

En las provincias, en todas las boticas y droguerías de mas importancia.

Los precios de venta son: 7, 18 y 28 rs. cada bote, con proporcion á su tamaño. (A.)

## TESORO DE LA BOCA

### ó elixir de Dupont.

Este precioso licor, el más antiguo y eficaz de todos los dentíficos, da á la boca una gran frescura. Hace desaparecer los dolores de muelas más agudos, cura las úlceras de la boca, las encías enfermas y el aliento viciado, preserva del escorbuto, y da á los dientes un brillo y blancura estremados. Los médicos más célebres recomiendan este licor para la conservación de la salud de la boca y dientes. Sus preciosas cualidades le han merecido de las señoras francesas el gracioso nombre de TESORO DE LA BOCA. Así es que su boca y su despacho aumentan cada dia. Depósito central en Paris pharmacie Juter Rutsel successeur, p.ace de la Croix Rouge, núm. 4, et rue du Vieux Colombar, 32. Hechos de las falsificaciones y exájee la firma de Dupont y el nombre de Juter.

Venta por menor, á 20 y á 12 reales; en la botica plazuela del Angel, 7, Corderon, calle de Príncipe, 13. En las provincias en las principales boticas. (A.)

## CIGARRILLOS PULMÓNICOS DE PARISS.

Remedio soberano contra el asma, la tos convulsiva, las anginas de pecho, catarros, opresiones y palpitaciones nerviosas, la ronquera, dolores de muelas, irritaciones de bronquios y de la garganta.

Preparados únicamente en la botica inglesa de P. PARISS, 28, place Vendôme, 28, en Paris.

Por men-r, Señores Calderon, Príncipe, 13, y botica plazuela del Angel, 7.—En provincias los depositarios de la Exposicion extranjera.

De la misma casa tinta para marcar la ropa, que no la quepa, ni se borra nunca. (A. 1806)

## ESCUELA ESPECIAL

### preparatoria para carreras facultativas, dirigida por D. Francisco Garcia.

La secretaria que estaba en la plaza de San Miguel, núm 10, cuarto segundo, se ha trasladado á la misma escuela, travesía de Morana, núm. 7, cuarto principal derecha, donde sigue la admision de alumnos internos y externos. (R.)